

## Informe Anual de Sistema de Control Interno 2025

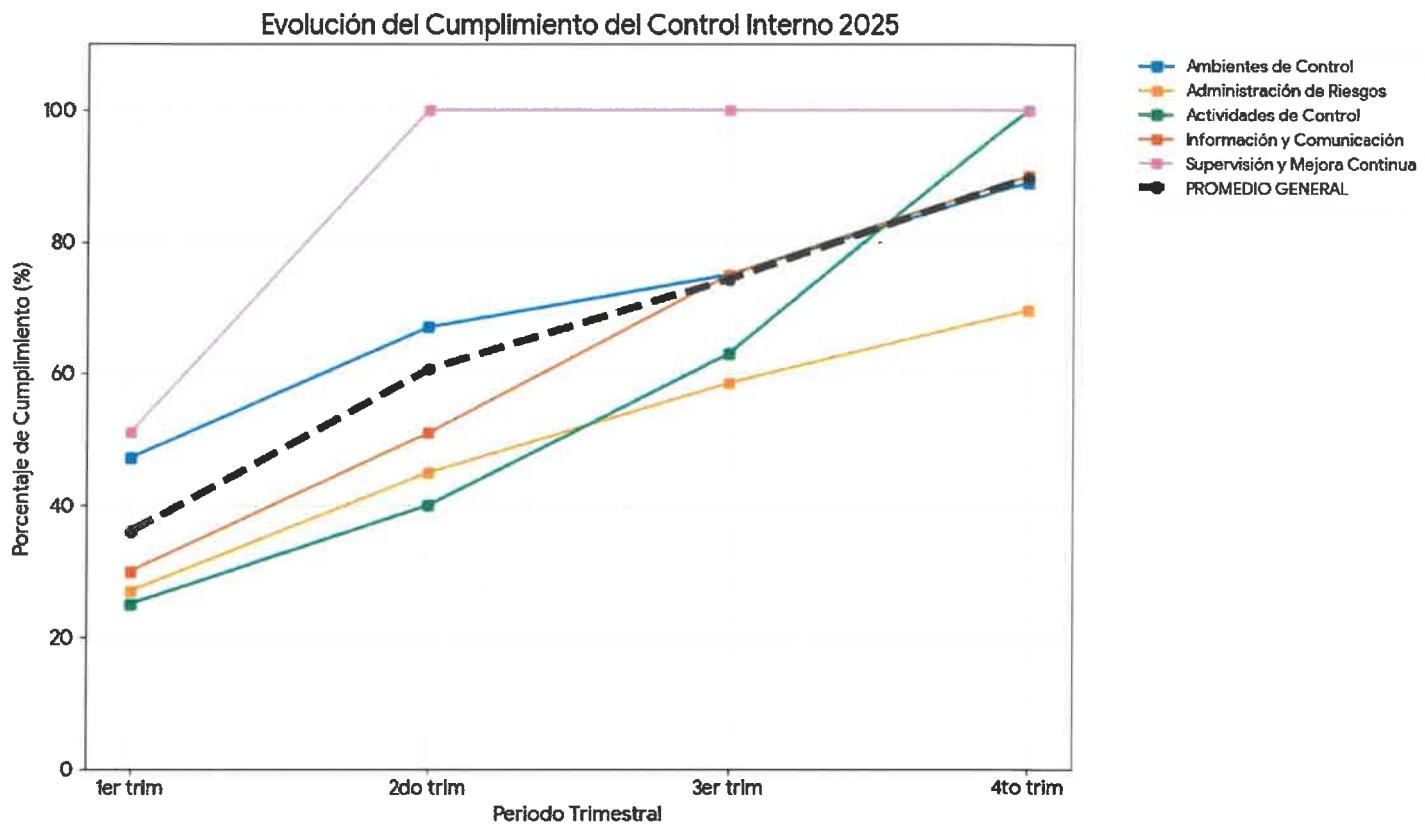
La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Hidalgo, expedido por el Ejecutivo del Estado de Hidalgo, en Publicación No. 47, Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 23 de Noviembre de 2017, se establece que se actualizará y mantendrá en operación su sistema de control interno, tomando como referencia el Modelo Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo (MEMICI) y con base en las Disposiciones, para el cumplimiento del objetivo del Control Interno en las categorías correspondientes (operación, información, cumplimiento y salvaguarda).

En este contexto, el presente informe se integra con los siguientes apartados:

### **I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII**

- a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno.

<b>Normas</b>	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Primera "Ambientes de Control"	47.2%	67%	75%	89%
Segunda "Administración de Riesgos"	27%	45%	58.6%	69.6%
Tercera "Actividades de Control"	25%	40%	63%	100%
Cuarta "Información y Comunicación"	30%	51%	75%	90%
Quinta "Supervisión y Mejora Continua"	51%	100%	100%	100%
<b>% General</b>	36.%	60.6%	74.3%	89.72%



El Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México mostró un avance significativo durante el ejercicio 2025. Al cierre del año, se alcanzó un cumplimiento general del 89.72%, lo que representa un crecimiento del 53.72% respecto al diagnóstico inicial del primer trimestre (36%).

Este progreso fue impulsado principalmente por la consolidación del componente de Supervisión y Mejora Continua, que alcanzó el 100% de cumplimiento desde el segundo trimestre y la validación oficial de la Estructura Orgánica obtenida en el cuarto trimestre. Para el ciclo 2026, el enfoque prioritario será la actualización de la normativa interna (Manuales y Estatuto) y el fortalecimiento de la Administración de Riesgos, que actualmente presenta el área de oportunidad más amplia con un 69.6% de avance.

*C  
H*

## II. Debilidades y Áreas de Oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional.

Debilidad Detectada	Área de Oportunidad	Impacto Esperado
<b>Normativa Desactualizada:</b> Pendiente la validación de Manual de Organización, Procedimientos y Estatuto Orgánico	Trabajar conjuntamente con las instancias correspondientes para actualizar y validar los documentos normativos de la Universidad	Certeza jurídica y operativa en todas las áreas administrativas y académicas
<b>Seguimiento de Informes:</b> Necesidad de vigilar el cumplimiento en tiempo y forma de los informes de evaluación	Optimizar el uso del Sistema de Información integral para que la alta dirección realice seguimientos oportunos y tome decisiones basadas en datos confiables.	Reducción de rezagos en la entrega de reportes trimestrales y anuales.
<b>Riesgos:</b> Necesidad de continuar identificando riesgos en los procesos.	Identificar la causa raíz de las debilidades en los procesos para fortalecer la respuesta institucional ante posibles riesgos.	Fortalecimiento de la ética institucional y salvaguarda de los recursos.
<b>Uso de Tecnología:</b> Continuar con la integración de herramientas digitales en las actividades de control	Incrementar el uso de las TIC's en todos los procesos institucionales para automatizar controles.	Mayor eficiencia administrativa y reducción de errores manuales.

## III. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior.

Durante el periodo 2025, la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI permitió consolidar la estructura y la ética institucional. Los resultados más destacados se agrupan en los siguientes ejes estratégicos:

### 1. Fortalecimiento del Marco Normativo y Organizacional

- Validación de la Estructura Orgánica:** Se obtuvo la validación oficial, lo que brinda certeza jurídica y administrativa a la institución.

- **Actualización de Instrumentos:** Se llevaron a cabo mesas de trabajo para la actualización del Manual de Organización y el Manual de Procedimientos, garantizando que la operación esté alineada con la normativa vigente.
- **Políticas de Comunicación:** Se elaboró el proyecto de políticas de comunicación interna y externa para mejorar el flujo de información institucional.

## 2. Ética, Integridad y Clima Laboral

- **Difusión de Valores:** Se capacitó de forma presencial a todo el personal en el Código de Ética y de Conducta, reforzando la cultura de integridad desde el primer trimestre.
- **Transparencia Digital:** Se digitalizó y publicó el Código de Ética en medios institucionales para asegurar su consulta permanente.
- **Ambiente de Trabajo:** Se aplicó la encuesta de clima laboral, permitiendo identificar áreas de oportunidad en el desarrollo del capital humano.

## 3. Control, Seguimiento y Evaluación

- **Gestión del COCODI:** Se celebraron exitosamente las tres Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cumpliendo con el calendario de supervisión.
- **Evaluación del Desempeño:** Se crearon instrumentos y se ejecutó la evaluación del desempeño docente, asegurando la calidad en el servicio educativo.
- **Capacitación Técnica:** Se instruyó al personal directivo y operativo en la elaboración del PTAR 2025 y en la identificación de riesgos por área, descentralizando la responsabilidad del control interno.

## 4. Continuidad y Planeación (PTCI)

- **Cumplimiento Trimestral:** Se cumplió al 100% con la elaboración de los reportes de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno.
- **Proyección 2026:** Se garantizó la continuidad del sistema mediante la elaboración oportuna del PTCI 2026.

#### **IV. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.**

Tras el análisis de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México concluye que el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) presenta un **estado de madurez en consolidación**. El salto cuantitativo del 36% inicial al 89.72% final demuestra no solo el cumplimiento administrativo, sino un compromiso real de las áreas con la cultura de control y la transparencia.

Si bien se han alcanzado metas críticas como la validación de la Estructura Orgánica y la implementación total de actividades de supervisión, los retos para el año 2026 son claros:

1. **Institucionalización:** Finalizar la validación de los manuales de organización y procedimientos para dar soporte jurídico a la operación.
2. **Gestión de Riesgos:** Profundizar en la identificación de riesgos asegurando que los mecanismos preventivos sean dinámicos y no solo reactivos.
3. **Digitalización:** Aprovechar las herramientas tecnológicas existentes para que el control interno sea una actividad integrada y automática en el quehacer diario de la Universidad.

Con el seguimiento puntual al **Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2026**, la institución reafirma su compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la comunidad universitaria.



## GLOSARIO

**PTCI:** Programa de Trabajo de Control Interno.

**PTAR:** Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

**COCODI:** Comité de Control y Desempeño Institucional

**ELABORÓ**

  
Lic. Antonio de Jesús Murillo  
Mejía  
Encargado del Depto. de  
Estadística y Evaluación.

**REVISÓ**

  
Lic. Estrellita Fernanda  
Benítez Mejía  
Encargada de la Dirección de  
Planeación y Evaluación.

**APROBÓ**

  
Mtra. Nadia Flores Meléndez  
Rectora